



Fundació per la Pau

C/ Casp, 31, 2n 1a A 08010 Barcelona
Tel: (34) 93 302 51 29 / Fax: (34) 93 301 75 62
info@fundacioperlapau.org
www.fundacioperlapau.org

La Campaña "Por la paz: ¡no a la investigación militar!" propone a todos los científicos que la incorporen en sus trabajos

POR PRIMERA VEZ, UNA TESIS DOCTORAL INCORPORA UNA CLÁUSULA PARA IMPEDIR SU UTILIZACIÓN CON FINES MILITARES

Es una iniciativa pionera en el entorno internacional

Membre de l'International Peace Bureau (IPB).
Promotor de The Hague Appeal for Peace (HAP).
Membre fundador del Centre UNESCO de Catalunya i de la Federació Catalana d'ONG per la Pau.

Comité Internacional:
Oscar Arias
Hilarión Capucci
Cassia Just
John Paul Lederach
Fèlix Martí
Federico Mayor Zaragoza
Arcadi Oliveres
Adolfo Pérez Esquivel
Cora Weiss

Patronat:
Alfons Banda (President)
Antoni Soler (Vicepresident)
Anton Raventós (Tresorer)
Palmira Rodríguez (Secretària)
Eugeni Barquero
Josep Beúnza
Francesc Gusi
Enric Masllorens
Xavier Masllorens
Raül Romeva
Carme Romia
Francesc Sabater
Martí Terés
Francesc Tubau (Vocals)

Director:
Jordi Armadans

Inscrita en el Registre de Fundacions de la Generalitat de Catalunya amb el núm. 128

NIF: G 08967341

En la Tesis Doctoral que ha presentado recientemente en la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Sevilla; Isidoro Ignacio Albarreal, un investigador del Departamento de Ecuaciones Diferenciales y Análisis Numérico, ha incorporado una Cláusula para asegurar su utilización pacífica. El texto de esta Cláusula de Buen Uso es, textualmente, el siguiente: **"Queda absolutamente prohibida la utilización, investigación y desarrollo, de forma directa o indirecta de cualquiera de las aportaciones científicas, propias del autor, que se presentan en esta memoria por parte de cualquier ejército del mundo o por parte de cualquier grupo armado, para cualquier uso militar y para cualquier otro uso que atente contra los derechos humanos o contra el medio ambiente, salvo permiso por escrito de todas las personas del mundo."**

Esta iniciativa, pionera en el entorno internacional, cuenta con el pleno apoyo de la Campaña **"Por la paz: ¡no a la investigación militar!"** que, impulsada por la **Fundació per la Pau**, la Federación Española de Ingeniería sin Fronteras y más de cuarenta ONGs, colectivos de estudiantes, profesores, PAS y sindicatos de todo el Estado, se ha dirigido en el día de hoy a toda la comunidad científica, y muy especialmente a los más de 2000 objetores científicos existentes en nuestro país (pertenecientes a 38 universidades, 18 centros e institutos de investigación y en 3 departamentos de I+D de empresas privadas) para que la incorporen a sus trabajos. La Campaña tiene previsto, además, crear un registro con todas las publicaciones científicas que incorporen la citada Cláusula.

Según un estudio jurídico elaborado por Celia Fernández Aller, doctora en Derecho, especializada en protección de derechos fundamentales y propiedad intelectual, y profesora de la Universidad Politécnica de Madrid, dicha Cláusula podría tener validez jurídica durante un período de 20 ó 70 años (según el tipo de trabajo científico en que se incluya) e impedir así, de forma efectiva, el uso militar de los avances científicos.

En la actualidad, la investigación militar absorbe un tercio de los recursos que se dedican a I+D en todo el mundo, mucho más que cualquier otra área (sanitaria, medioambiental, etc), y esas cifras están aumentando de forma significativa. Entre los productos de la I+D militar cabe citar, por ejemplo, las minas antipersona, las bombas de fragmentación o las llamadas "armas de destrucción masiva" (químicas, biológicas y nucleares). Los colectivos y los investigadores que participan en la Campaña están convencidos de que la ciencia debe tener como objetivo último generar conocimientos básicos y aplicados para mejorar el bienestar de la Humanidad y la conservación de la Biosfera, y no desarrollar nuevos artilugios para la muerte y la destrucción. A este respecto, la Cláusula de Buen Uso puede convertirse en un instrumento útil para oponerse a la creciente militarización de la I+D, haciendo que la comunidad científica asuma un compromiso ético con la utilización pacífica de sus descubrimientos.

Barcelona, 5 de Julio de 2004